

RELATORIA PROPUESTAS FRENTE AL ACUERDO FINAL DE PAZ

En el marco de la celebración de los treinta años de la ATCC, con la participación de directivos, líderes históricos, expresidentes e integrantes de este proceso campesino; y organizaciones invitadas del Magdalena Medio y Sur de Bolívar, como: “Las Pabas”, “El Guayabo”, la “Asociación Campesina del Valle Cimitarra”, “El Garzal”, “La organización de Víctimas de Simiti; organizaciones acompañantes como Programa de Desarrollo y Paz, Defensoría del pueblo, Pensamiento y Acción Social (PAS); el Nobel Alternativo de la Amazonía Colombiana; el Nobel Alternativo de Poesía de Medellín; y investigadoras y académicas; se formularon propuesta concreta, desde la perspectiva del territorio de la ATCC para la implementación del Acuerdo de Paz. Se relacionan a continuación

1. Punto 1. Reforma Rural Integral

Sobre el sujeto territorial

- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que las y los campesinos deben ser reconocidos por el Gobierno Nacional, como sujeto de derechos.
- Que esta propuesta se presente de manera conjunta con las organizaciones del Magdalena Medio, ya mencionadas.
- Reconocimiento del área de influencia de la ATCC como distrito especial de paz.

Sobre el acceso, uso, tenencia y la protección de la tierra

- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que el Gobierno Nacional debe permitir un mecanismo ágil para la sustracción de la Ley 2, las tierras que hoy son objeto de producción campesina, al igual que de los centros educativos en funcionamiento, para que sobre ellos se pueda realizar inversión pública. La CAS no permite que se titule a los campesinos, pero sí permite que aprueben títulos mineros en las mismas áreas.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que se realice la actualización del catastro rural en nuestro territorio. Lo anterior, no obsta, para que la ATCC realice directamente un inventario de tierra susceptible de ser distribuida a las familias que lo requieran.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que se implemente el fondo de tierras y un proceso ágil de adjudicación de tierras en nuestros territorios, para las familias que trabajan en el campo y residen en nuestro territorio y que no tienen tierra, como una manera de dignificarlas.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que el Gobierno Nacional realice un plan de emergencia de titulación de predios de pequeños campesinos en nuestro territorio.

- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que las autoridades locales, regionales y nacionales, estimular la diversificación a la producción, dando especial importancia a la producción campesina.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que el Gobierno Nacional establezca una reglamentación de la Unididad Agrícola Familiar, que permita a la familia campesina vivir más dignamente.
- La ATCC y las organizaciones firmantes rechazamos el desalojo que se tiene programada para la comunidad del Guayabo, en el municipio de Puerto Wilches. Esta comunidad produce alimentos y quieren desalojarla para producir palma de aceite.

Sobre la producción agropecuaria

- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que deben incluirse sus propuestas de desarrollo rural, en los planes de desarrollo, municipal, departamental y nacional.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que se pongan en marcha, la asistencia técnica y los créditos para el fomento a la economía campesina. Una asistencia técnica que permita mejorar de manera real y eficaz los ingresos de las familias campesinas.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que el Gobierno Nacional desarrolle un plan de producción agrícola en nuestro territorio, que permita la consolidación de empresas agrícolas de pequeña escala y que fomente la exportación a otros países de nuestros productos. Este plan debe impulsar el actual modelo de finca integral campesina que desarrolla..
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que se inicie un proceso para evitar que haya tanta desigualdad entre los ingresos de las personas en la sueldos que se perciben en la ciudad y los que se reconocen en el campo.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que los planes de vida comunitaria de nuestro territorio sea incorporado a los planes de desarrollo municipales.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que el Gobierno Nacional desarrolle un programa de capacitación para las mujeres rurales, centrado en transformación y comercialización de alimentos.

Sobre infraestructura vial

- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que los planes de vida y de desarrollo que contienen propuestas de infraestructura vial, especialmente vías

terciarias, deben ser priorizados por las autoridades, porque esto permite comercializar adecuadamente los productos.

Sobre la educación agropecuaria y la paz

- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que en el corregimiento de la India se brinde una educación universitaria campesina, donde se realice una educación superior pertinente a nuestra vocación agrícola y que tenga como centro las ciencias agropecuarias. Se trata de crear un instituto agropecuario.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que se desarrolle en las instituciones educativas una cátedra de paz, que sea dictada por líderes de La ATCC y las organizaciones firmantes, que conocen de nuestro proceso de paz y no por personas de afuera.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que la cátedra de paz sea implementada en las familias, junto con el magisterio y con el apoyo de otras organizaciones que vienen trabajando la pedagogía para la paz.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que se nombren profesores en zonas con población vulnerable o en situación de riesgo, sin tener en cuenta el número de estudiantes.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos un educación para el campo y no para las multinacionales.d

Sobre los conflictos ambientales y la minería

- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que las autoridades ambientales hagan presencia en el territorio para evitar el secamiento de humedales por parte de ganaderos y palmeros.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos un plan ambiental y ordenamiento del territorio que incluya la recuperación de los ríos y quebradas, hacer reservas de bosques en las fincas, recuperar la pesca y conservar los humedales.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que se sigan realizando consultas con las comunidades sobre los proyectos mineros que se tienen proyectados en nuestros territorios.
- La ATCC no entiende que si tiene población negra y sus correspondientes consejos comunitarios, se hayan otorgado 42 títulos mineros sin realizar la consulta previa
- La ATCC y las organizaciones firmantes apoyamos la defensa del agua y su protección, especialmente cuando sea amenazada de contaminación por parte de proyectos mineros o de hidrocarburos. En tal sentido, la Defensoría ha acompañado

los procesos de información e ilustración sobre los temas mineros y sus afectaciones en los municipios de Jesús María y Sucre.

Sobre la división político-administrativa

- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos un desarrollo social y económico endógeno y para ello se necesita una figura o fórmula que unifique el territorio que está dividido en seis municipios, mediante la creación de un nuevo municipio, o una forma de asociación del tipo de ‘distrito territorio de paz’, que sea reconocido por el Estado y no impida las inversiones en todo el territorio.

Sobre comunicaciones

- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que se coloque internet en el corregimiento La India y sus áreas de influencia, para que la institución educativa y los pobladores tengan acceso a este sistema de información.

Punto 2. Participación política

- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que se reconozca y se apropie la propuesta de construcción de paz que la ATCC ha venido elaborando en sus treinta años de existencia.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que se tenga en cuenta a sus comunidades y líderes en los mecanismos y acciones para la implementación del acuerdo de paz.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que se reconozca el papel y el rol de la mujer en la participación política.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que se escojan candidatas(os) de sus procesos comunitarios para los representantes en los cargos de elección popular.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que las organizaciones sociales tengamos voz y voto para la definición de proyectos en zonas victimizadas, como se hizo en su momento con el Plan Nacional de Reintegración y asiento en las veedurías de la implementación de los acuerdos.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que el Estado proteja a los líderes y a las organizaciones sociales que asuman la decisión de participar en la Circunscripción Especial de Paz CEP.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que haya una sanción simbólica y pedagógica a los funcionarios públicos o a las personas y entidades que estigmaticen a las organizaciones sociales.

- La ATCC y las organizaciones firmantes no estamos de acuerdo con los candidatos que han expresado su rechazo a los procesos de paz y al acuerdo final de paz. Sin querer estigmatizarlos, consideramos que no están en sintonía de un proceso de reconciliación nacional.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que el gobierno apoye una pedagogía para la participación política y ciudadana, elaborada y desarrollada desde el territorio.

La ATCC y las organizaciones firmantes no estamos de acuerdo con las personas y entidades que han estigmatizado las recientes movilizaciones convocadas por la Cumbre Agraria.

Punto 3. Fin del Conflicto

- La ATCC y las organizaciones firmantes entendemos que la actual coyuntura de desmovilización-desarme-reintegración, exige una ‘aceptación’ de la sociedad civil hacia los excombatientes. Esta aceptación es uno de los valores que ha promovido e implementado la ATCC para los excombatientes que llegan al territorio, vengan de donde vengan. El que llega tiene derechos y deberes como todos.
- La ATCC y las organizaciones firmantes, proponemos que el Gobierno Nacional cumpla con todas las familias que han dicho ‘yo quiero la paz’ y ‘dejo las armas’
- La ATCC y las organizaciones firmantes, solicitamos a los gobiernos departamental y nacional, que sea reconocida e incorporada la experiencia exitosas de la ATCC en reincorporación de excombatientes.
- La ATCC y las organizaciones firmantes, proponemos que el Gobierno Nacional desarrolle programas de atención psicosocial para excombatientes.

Punto 4. Víctimas

- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos al gobierno desarrollar planes integrales de protección y no solo de militarización de las comunidades, ya que esta no es garantía de no repetición.
- La ATCC y las organizaciones firmantes nos preguntamos qué participación tendremos en la Comisión de la Verdad, en calidad de mujeres y hombres campesinos.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que se evalúe y se hagan ajustes al Plan de Reparación Colectiva de la ATCC.

- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que el Estado y las comunidades no entendamos que las ayudas humanitarias reemplazan los derechos a la reparación integral a las víctimas.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que sean investigados los 600 casos de campesinos desaparecidos en el área de influencia de la ATCC por la Comisión de la Verdad.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que se creen condiciones y garantías de protección para que las personas víctimas, y los victimarios puedan decir la verdad de los hechos ante la comisión de la verdad.
- La ATCC y las organizaciones firmantes solicitamos que se investigue el caso de la masacre de nuestros líderes fundadores, para poder materializar nuestro derechos como víctimas a la verdad. Estos crímenes como muchos otros, siguen en la impunidad. Reclamamos del Estado un informe sobre las acciones que se han hecho para esclarecer estos crímenes.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que se disminuyan los trámites y requisitos para el reconocimiento de las víctimas.

Punto 5. Drogas de uso ilícito

- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que el Gobierno Nacional diseñe e implemente una estrategia educativa y pedagógica con nuestras organizaciones sobre el programa de sustitución de cultivos PNIS.
- La ATCC y las organizaciones firmantes proponemos que se impulse el PNIS en el territorio de la ATCC, y que su implementación sea concertada con las comunidades de la ATCC.
- La ATCC propone la realización de una propuesta colectiva de sustitución de cultivos ilícitos para que sea tenida en cuenta por el gobierno.